



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Notificación convocatoria de sesión

NEGOCIADO: Secretaría

SESION Nº 2018000043

Junta de Gobierno Local

Aprobado por SS el Orden del Día que al pie se relaciona, por Decreto de este día, ha resuelto convocar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, que corresponde celebrar el día 19 de octubre de 2.018, a las 9:30 horas y citar a Vd., lo que se hace por la presente, recordándole la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar.

Tiene en esta Secretaría a su disposición los expedientes y antecedentes relacionados con los asuntos que integran el Orden del Día.

Mazarrón, a 17 de octubre de 2.018

Firmado digitalmente por la
Secretaria General,
Dña. ENCARNACIÓN MUÑOZ MARTÍNEZ

ORDEN DEL DÍA

1) SECRETARÍA -000077/2018-36-PROPBLANCO Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión número 42, celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, con carácter extraordinario, el día once de octubre de dos mil dieciocho.

2) CONTRATACIÓN -000003/2018-2.06.02.01 Propuesta para requerir documentación para adjudicación del contrato de suministro de "Material eléctrico para el Ayuntamiento de Mazarrón".

3) FESTEJOS -000045/2018-22-PROPBLANCO Propuesta para aprobar las bases para selección de participantes y adjudicación de puestos del mercado municipal "Cresta del Gallo" con motivo de la feria gastronómica "gAstrogAllo Mazarrón 2.3".

4) FESTEJOS -000046/2018-22-PROPBLANCO Propuesta para aprobar las bases reguladoras para la concesión y uso de barras para las fiestas de La Purísima, Mazarrón 2.018.

5) INTERVENCIÓN -000162/2018-05-PROPBLANCO Propuesta para autorizar y disponer gastos y reconocer obligaciones a favor de terceros.

6) PERSONAL -000004/2018-2.04.01.07.C Propuesta para informar favorablemente prórroga de comisión de servicios a funcionaria municipal.

7) Mociones y Propuestas.

8) Ruegos y Preguntas.

Aprobado por la Alcaldía
Mazarrón, a 17 de octubre de 2.018

Firmado digitalmente por la
Secretaria General,
Dña. ENCARNACIÓN MUÑOZ MARTÍNEZ